Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Guairá
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
PRIMER LLAMADO
RUBRO 250: "ALQUILER DE LOCAL PARA DEPENDENCIAS JUDICIALES VARIAS"
I D Nº 311.772
MODALIDAD: LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 03

FECHA: 29/03/2016

El Comité de Evaluación Ofertas de la Circunscripción Judicial del Guairá, conforme a lo establecido en el Articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: - - -

5.1.a) ANALISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

Verificación de la capacidad legal de cada oferente, respecto de las ***Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para contratar en el Art. 40 Inc "a" y "b" de la Ley 2051/03***, en la que establece que: *No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipales.*

a) Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación , y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo a aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su conyugue o sus parientes consanguíneos o a fines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario el empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;

b) Quienes conforme a la ley de la función pública se encuentran imposibilitados;

- ***Que se ha realizado la verificación correspondiente en la base de datos del SINARH, expidiendo el reporte "NO SE ENCONTRO DATOS DE PERSONAS EN SINARH PARA C.I. N° 1919231" perteneciente a la Señora Julia Concepción Espínola de Ramos el cual se adjunta en el presente informe, y considerando que la misma se encuentra habilitada para ser contratada, se procede a seguir el proceso de evaluación.-***

5.2) ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE LA OFERTA.

Que se ha realizado el llamado Determinado Nº 03 del Rubro 250-Alquiler de local para Dependencias Judiciales Varias, debido a que se encuentran en plena ejecución los trabajos de ampliación del Palacio de Justicia de Villarrica y teniendo en cuenta la necesidad de despejar un bloque especifico del edificio para la concreción de los trabajos propios de la mencionada ampliación, ya que el mismo afectara a varias dependencias judiciales por lo que es necesario contar con un local a fin de albergar a los mismos a partir del 01 de abril de 2016 y mientras duren los trabajos de la ampliación.

Que, en el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúa el local ofertado por el propietario, de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Se procede a la verificación de la oferta presentada por la Señora Julia Concepción Espínola de Ramos, dejándose constancia de que el local ofertado, cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Teniendo en cuenta que la oferta cumple con los requisitos solicitados, las documentaciones exigidas, y se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para cubrir el compromiso del presente llamado, según CDP N° 671/2016 que se adjunta en el presente informe, se recomienda realizar la adjudicación a la oferta presentada por e la Señora **JULIA CONCEPCION ESPINOLA DE RAMOS**.

RECOMENDACIÓN: el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:

- **ADJUDICAR**, el llamado para contratación de **LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 03 Rubro 250: "ALQUILER DE LOCAL PARA DEPENDENCIAS JUDICIALES VARIAS", PAC Nº 311.772,** de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, como sigue:

Ítem Nº	Descripción	Cant.	Firma Adjudicada	Monto Mensual	Monto Adjudicado	Vigencia
1	Alquiler de local para Dependencias Judiciales Varias	6 meses	JULIA CONCEPCION ESPINOLA DE RAMOS	IVA INCLUIDO 9.000.000	54.000.000	01 de Abril de 2016 al 30 de Setiembre de 2016

Lic. Augusto Fariña
Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Polly Peña Ramírez
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Guairá
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
PRIMER LLAMADO
RUBRO 250: "ALQUILER DE LOCAL PARA DEPENDENCIAS JUDICIALES VARIAS"
I D Nº 311.772
MODALIDAD: LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 03

EL COMITÉ DE EVALUACION, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guairá, el presente **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas**, de conformidad al art. 10, numeral 9, del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.- - - -